



Universidad de Granada

**Resolución de 20 de diciembre de 2012 de la Vicerrectora de Política Científica e Investigación por la que se hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de Diciembre de 2012 de la Universidad de Granada que aprueba con carácter definitivo (segunda resolución) el Programa 16 del Plan Propio de Investigación “Ayudas a la Reparación de Material Científico” correspondiente al año 2012.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Investigación de fecha 23 de Noviembre de 2012 acuerda en su sesión de 18 de Diciembre de 2012 aprobar las ayudas del Programa 16 Ayudas a la Reparación del Material Científico del Plan Propio de la UGR.

De acuerdo con la citada propuesta

#### RESUELVO

**Primero.** Hacer pública la concesión definitiva las ayudas incluidas en el anexo I de la presente resolución.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la Web del Vicerrectorado de Política científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>), de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98).

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

**Anexo I: Relación definitiva de ayudas concedidas**

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	CENTROS	FINANCIACIÓN PROPUESTA (50% SIN IVA)
24	ACUÑA CASTROVIEJO	DARIO	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA	860,77
23	ACUÑA CASTROVIEJO	DARIO	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA	1000
25	ACUÑA CASTROVIEJO	DARIO	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA	496,14
26	ACUÑA CASTROVIEJO	DARIO	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA	260,18
22	ACUÑA CASTROVIEJO	DARIO	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA	1357,84
14	CALVO SAINZ	CONCEPCION	INSTITUTO DEL AGUA	3697,5
17	CALVO SAINZ	CONCEPCION	INSTITUTO DEL AGUA	489
32	CARCELLER BELTRAN	JUAN ENRIQUE	FACULTAD DE CIENCIAS	5830
35	CONTRERAS CORTÉS	FRANCISCO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	635,5
31	DELGADO MORA	ÁNGEL VICENTE	FACULTAD DE CIENCIAS	154,28
16	LÓPEZ GARZÓN	F. JAVIER	FACULTAD DE CIENCIAS	265
34	LOSADA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	ESCUELA TEC. SUP. DE INGENIEROS CAMINOS CANALES Y PUERTOS	1782,775
9	MORILLAS MÁRQUEZ	FRANCISCO	FACULTAD DE FARMACIA	333,35
30	NAVALON MONTON	ALBERTO	FACULTAD DE CIENCIAS	2400
29	PUERTO SALGADO	AMADEO	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	483,5
33	RUIZ RUIZ	M. CARMEN	FACULTAD DE MEDICINA	669
19	VARGAS PALOMARES	JOSE FELIX	FACULTAD DE MEDICINA	455,5
21	VARGAS PALOMARES	JOSE FELIX	FACULTAD DE MEDICINA	1242,5
28	VARGAS PALOMARES	JOSE FELIX	FACULTAD DE MEDICINA	557,5
20	VARGAS PALOMARES	JOSE FELIX	FACULTAD DE MEDICINA	376,5
18	VARGAS PALOMARES	JOSE FELIX	FACULTAD DE MEDICINA	900
27	VIVES MONTERO	FRANCISCO	INSTITUTO FEDERICO OLORIZ	702,99